



SECRETARIA DEL GAD MUNICIPAL DE QUIJOS

RESOLUCIÓN N.- 003-SO-GADMQ-SCM-2023

CERTIFICA:

Que, el concejo Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos, en sesión ordinaria del día viernes diecinueve de mayo del año dos mil veinte y tres;

Que, el código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su ART.- 58. Atribuciones de las Concejalas y Concejales; literal c). - *intervenir en el Concejo Cantonal de Planificación y en las Comisiones, delegaciones y representaciones que designe el Concejo Municipal ;y ,*

Que, *la Ordenanza de Estructura y Funcionamiento del Concejo Municipal de Quijos en el capítulo VII, COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL; CAPITULO X DE LA DELEGACION, A ORGANISMOS O INSTITUCIONES Y/O EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES: (".....Art. 89.- Designación.- El Alcalde o Alcaldesa en la primera sesión ordinaria pondrá en conocimiento del Concejo Municipal el cuadro de integración de las o los concejales, que serán delegados a las diferentes entidades adscritas y complementarias municipales y demás organismos o instituciones donde tenga participación la Municipalidad, así como las Empresas Públicas, o por disposición constante en las Ordenanzas Municipales u otras leyes, debiendo indicar cuales son los integrantes principales y los integrantes alternos, pudiendo el Ejecutivo modificar las delegaciones en cualquier momento con observación de la normativa vigente...").*

En ejercicio de la facultad legislativa otorgada en el Art. 240 de la Constitución de la República; y, en el Art. 57 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización:

RESUELVE:

Designar la conformación de las Delegaciones según lo establecido:

DELEGACIÓN DE EMAPQ,

PRESIDENTE: Tec.Sup Jorge Santiago Mogollón Vinueza

PRIMER VOCAL: Ing. Pablo Daniel Campaña Otero

SEGUNDO VOCAL : Ing. Ricardo Dalgo Baquero





DELEGACIÓN DE MIDUVI-MIESS,

PRESIDENTA: Señora Janeth Adaliv Jiménez Montenegro;

PRIMER VOCAL: Tec.Sup. Jorge Santiago Mogollón Vinueza

SEGUNDO VOCAL: Ing. Pablo Daniel Campaña Otero;

DELEGACIÓN ECU 911- SEGURIDAD

PRESIDENTA: Señora Vicealcaldesa Melvis Mosquera Castillo

PRIMERVOCAL: Ing. Pablo Daniel Campaña Otero

SEGUNDO VOCAL: Ing. Ricardo Dalgo Baquero

DELEGACIÓN DE LA EMPRESA ELECTRICA QUITO

PRESIDENTE: Ing. Ricardo Dalgo Baquero.

PRIMER VOCAL: Ing. Janeth Adaliv Jiménez Montenegro.

SEGUNDO VOCAL: Señora Vicealcaldesa Melvis Mosquera Castillo ;

DELEGACIÓN DE TURISMO

PRESIDENTE: Señor Concejal Pablo Daniel Campaña Otero,

PRIMER VOCAL: Tec.Sup. Jorge Santiago Mogollón Vinueza, como

SEGUNDO VOCAL: Señor Concejal Ricardo Dalgo Baquero.

Mediante Resolución N.- 003-SO-GADMQ-SCM-2023.

Baeza, 19 de mayo de 2023

Abg. Lilia Vinueza Varela
SECRETARIA DE CONCEJO
GAD MUNICIPAL DE QUIJOS

